



XXIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CS-060 (ID: 943)

Autor: Quarin, Nahuel

Título: Pueblos originarios y la justicia de la provincia del Chaco

Director:

Palabras clave: Pluralismo, Pueblos Originarios, Jurisprudencia, Análisis

Área de Beca: Cs. Sociales

Tipo Beca: Cyt - Iniciacion

Periodo: 01/03/2017 al 31/12/2019

Lugar de trabajo: Facultad De Derecho Y Cs. Sociales Y Políticas

Proyecto: (11G007) Pluralismo y sistema jurídico: la interpretación de la normativa consuetudinaria de los pueblos originarios del nordeste y su armonización con el derecho vigente.

Resumen:

La presente comunicación se desarrolla en el marco de la beca de Iniciación denominada "Pueblos Originarios y derecho positivo. Análisis de sentencias del Superior Tribunal de Justicia del Chaco desde el año 1994 hasta la actualidad", que se enmarca dentro del PI G007/11 aprobado por Resolución N° 852/11 de la Secretaría General de Ciencia y Técnica UNNE denominado "Pluralismo y sistema jurídico: la interpretación de la normativa consuetudinaria de los pueblos originarios del nordeste y su armonización con el derecho vigente". Siguiendo la misma línea fue aprobado el PI 16G008 "Representación Política: un estudio comparado de los sistemas representativos de los Pueblos Originarios de América y su aplicación en las comunidades locales". El trabajo se enfoca en la presencia de Pueblos Originarios en la región y en descifrar si el reconocimiento de los derechos indígenas, por parte de la justicia de la provincia del Chaco, ha sido un proceso con resultado positivos o negativos, teniendo en cuenta el reconocimiento Constitucional a partir de la reforma del año 1994 de la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Originarios y los diversos tratados internacionales que fueron incorporados en dicha reforma con jerarquía constitucional. La metodología de trabajo consiste en detección de casos que expresan el choque intercultural entre pueblos originarios y el derecho positivo y posteriormente un análisis exhaustivo de la jurisprudencia seleccionada, recurriendo a técnicas de fichaje para la identificación de conceptos y su posterior esquematización y sistematización, con la final elaboración del informe. Actualmente me encuentro en etapa de relevamiento de jurisprudencia trabajando con distintas bases de datos como ser Biblioteca del Superior Tribunal de la Provincia del Chaco, Sistema Jurídico de Información Jurídica, MicroJuris, entre otros. Dicho estudio contribuirá a corroborar, en cada caso, el cumplimiento de los derechos constitucionales de los pueblos indígenas. Ese es el objetivo de mi investigación y hacia allí me dirijo, habiendo obtenido actualmente conclusiones parciales que revelan la necesidad de seguir profundizando en el análisis de la jurisprudencia.